

SANTA CRUZ, 01 de Octubre de 2021.-

VISTOS :

1. Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. Ordinario N° 507 del Director del Instituto Politécnico Santa Cruz al Director DAEM en el cual se solicita gestionar las iniciativas del Proyecto Movámonos.
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 887 y 888.
4. Decreto Exento N° 1.707 de fecha 25.06.2021, que llama a Propuesta Pública.
5. Certificado N° 60 de Sesión Ordinaria 7° de fecha 7.09.2021, el Concejo Municipal aprueba la suscripción de contrato.
6. Decreto Exento N° 2.544 de fecha 09.09.2021, adjudica a licitación publica.
7. Orden de Compra N° 3863-482-SE21, en estado Aceptada.
8. Decreto Exento N° 2.719 de fecha 24.09.2021, Apruese contrato.
9. Póliza N° 01-51-003175.
10. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO :

1. La necesidad que tiene el Departamento Administrativo de Educación Municipal de ejecutar el Proyecto "Construcción Hall Acceso Instituto Politécnico Santa Cruz"
2. El proyecto se financiará con Recursos Movámonos por la Educación, Cuenta Presupuestaria N° 215.22.06.001.001.013 y Mantenimiento, Cuenta Presupuestaria N° 215.22.06.001.001.002.

DECRETO EXENTO N° 2.793

1.- AGREGUESE, Certificado de Poliza de Seguro por Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual de la empresa **PATRICIA BALESKA LOPEZ ROMERO., Rut: 11.786.883-4,** a la Carpeta Administrativa de la licitación "Construcción Hall Acceso Instituto Politécnico Santa Cruz"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL www.mercadopublico.cl.



FERMIN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde Municipalidad Santa Cruz

C. c. :
- Alcaldía (01)
- DAEM (01)
-----/